ACTA DE TERMINACIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Entidad contratante:	MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA
Nº de Contrato:	PS-227-2022.
Objeto:	"SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA, MOTONIVELADORA, CILINDRO COMPACTADOR Y VOLQUETAS), PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES Y URBANAS NO PAVIMENTADAS; A CARGO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA."
Contratista:	MAQUINARIAS INTEGRALES S.A.S
Nit o c.c. nº:	901.523.011-4
Representante legal:	JANIER DE JESUS MORENO BUITRAGO.
Identificación c.c.:	CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 6.356.790, DE LA UNIÓN VALLE.
Valor:	CIEN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($100.000.000 M/CTE).
Plazo de Ejecución:	SERÁ HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2022 O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATADO, LO QUE PRIMERO OCURRA, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
Fecha de Inicio:	26 DE AGOSTO DEL 2022.
Fecha de Terminación:	15 DE DICIEMBRE DEL 2022.
Supervisor:	ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO

En el municipio de La Unión en el Departamento del Valle del Cauca, siendo las 02:30 p.m., del día siete (7), del mes de diciembre del año 2022, en el despacho de la Secretaria de Infraestructura Física, se reunieron el señor JANIER DE JESUS MORENO BUITRAGO en Calidad de Representante Legal de la empresa MAQUINARIAS INTEGRALES S.A.S, como contratista del contrato de prestación de servicios No. PS-227-2022 y el funcionario ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO, quien ocupa el cargo de SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA FISICA quien obra en representación del Municipio de La Unión, Valle del Cauca, como supervisor, con el fin de formalizar la terminación del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS N° PS-227-2022, una vez cumplido los plazos acordados

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

Que el contratista ejecutó el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo de ejecución.

Que el contratista se compromete a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato, incluyendo la actualización de las pólizas que así lo ameriten.

De conformidad con lo expuesto, se suscribe de común acuerdo por las partes, en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca.

ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO.
Secretario de Infraestructura Física
Supervisor.

Janier Moreno B.

MAQUINARIAS INTEGRALES S.A.S
identificada con Nit No. 901.523.011-4,
representada legalmente por **JANIER DE JESUS MORENO BUITRAGO**
6.356.790, De La Unión Valle.

Proyecto: Leonardo F. Taborda – Contratista.
VoBo: Argemiro Eduardo Tamayo - Secretario de Infraestructura Física.